Aviso sobre la privacidad

Privacy Notice

Este aviso describe cómo es que la información médica de su niño puede ser usada y cómo usted puede obtener acceso a esta información. Por favor lea esta información cuidadosamente.

1. **Es nuestra responsabilidad salvaguardar la información protegida de la salud de su niño.**
   La Información Protegida de la Salud (IPS) incluye información sobre la condición de la salud actual y pasada de su niño, los servicios de cuidados de la salud que nosotros proporcionamos a su niño y la información sobre el pago de los servicios que nosotros le proporcionamos a su niño, la cual también incluye información que puede ser utilizada para identificar a su niño. Nosotros tenemos que darle este aviso sobre nuestras prácticas de privacidad el cual explica cómo, cuándo y por qué podríamos usar o divulgar la IPS de su niño. Con algunas excepciones, nosotros no podemos usar ni divulgar más IPS de su niño de lo que sea necesario para lograr el propósito del uso o de la divulgación.

   Nosotros estamos obligados a seguir las prácticas sobre la privacidad que se describen en este aviso. Nos reservamos el derecho a modificar los términos de este aviso y nuestras prácticas de privacidad en cualquier momento. Cualquier cambio que podamos hacer se aplicará a cualquier IPS que ya tengamos. Antes de hacer cambios a nuestras políticas, cambiaremos este aviso, exhibiremos públicamente los avisos nuevos, y publicaremos el aviso nuevo en nuestro sitio de la Red, www.DollyChildrens.org. Usted también puede pedir una copia de este aviso en cualquier momento en el o en Relaciones Comunitarias (865) 541-8165.

2. **Cómo podríamos usar y divulgar la Información Protegida de la Salud (IPS) de su niño.**
   Nosotros usamos y divulgamos la IPS de su niño por muchas razones distintas. Tenemos el derecho a usar y divulgar la IPS de su niño para los propósitos de tratar a su niño, cobrar por el tratamiento y los servicios proporcionados a su niño y para manejar el funcionamiento de Dolly Parton Children's Hospital. Para otros usos de la IPS de su niño, debemos tener su permiso por escrito a menos que la ley requiere o permite el uso o la divulgación sin su autorización. Dolly Parton Children's Hospital participa en la Red de Información de la Salud de East Tennessee (etHIN, por sus siglas en inglés) a través de la cual la IPS es compartida electrónicamente entre los proveedores de cuidados médicos de su niño. La IPS de su niño puede ser compartida con proveedores de cuidados médicos a través de la etHIN.

   También podríamos divulgar la IPS de su niño a una entidad exterior para que dicha entidad lleve a cabo alguna función por parte nuestra. Si lo hacemos, estamos obligados a tener un acuerdo con esa entidad para que le extienda la misma privacidad a la IPS de su niño como nosotros lo hacemos. .

   Estos son algunos ejemplos de cómo podríamos usar o divulgar la IPS de su niño

   <u>Para tratamiento</u> - Nosotros podríamos divulgar la IPS de su niño a los médicos, las enfermeras, y otros profesionales de cuidados médicos que están involucrados en proveerle cuidados a su niño. Por ejemplo, la IPS de su niño será compartida con los miembros del equipo que está dándole tratamiento a su niño. También podría ser compartida con el personal de nuestra farmacia y con entidades exteriores que están proporcionando servicios relacionados al tratamiento de su niño, como el caso de análisis de laboratorio.

   <u>Para obtener pago por el tratamiento y los servicios</u> - Podríamos usar y divulgar la IPS de su niño para facturar y cobrar el tratamiento y los servicios proporcionados a su niño. Por ejemplo, podríamos proveerles a nuestro departamento de facturación y a su compañía de seguros médicos la IPS de su niño para poder obtener pago por servicios rendidos. También podríamos contactar a su empleador para confirmar información sobre su seguro médico.

   <u>Para manejar el funcionamiento de los cuidados de la salud</u> - Podríamos usar y divulgar la IPS de su niño en el transcurso de las operaciones de Dolly Parton Children's Hospital. Por ejemplo, podríamos usar la IPS de su niño para evaluar la calidad de los servicios que proveemos o para evaluar el desempeño de los profesionales de cuidados médicos que proveen esos servicios. También podríamos proveerles a nuestros contadores, abogados, consultores y otros con la IPS de su niño para asegurarnos que estamos cumpliendo con las leyes y los reglamentos que nos afectan.

Los usos y las divulgaciones que requieren autorización - A menos que el uso o la divulgación sea parte de una de las excepciones delineadas más abajo, todos los usos y divulgaciones más allá de aquellos que sean para el tratamiento, el pago y el manejo del funcionamiento del cuidado médico requieren su autorización. Usted puede retirar su autorización en cualquier momento para detener el uso y divulgación de la IPS de su niño en el futuro.

Cuando es requerido por la ley - Podemos divulgar la IPS cuando la ley requiere que reportemos información a agencias gubernamentales y a personal de la policía sobre las víctimas del abuso, la negligencia o la violencia domestica, cuando se trata de una herida de bala y otras lesiones, o como respuesta a una orden judicial.

Para actividades de la salud pública - La IPS puede ser divulgada cuando estamos obligados a recopilar información sobre enfermedades o lesiones para reportar estadísticas vitales al departamento de salud pública.

Para actividades de vigilancia de la salud - Podemos divulgar la IPS a una agencia responsable de supervisar el sistema de cuidados médicos o para ayudar al gobierno cuando realice una inspección de un proveedor u organización de cuidados médicos.

Para la donación de órganos - Podemos divulgar la IPS a las organizaciones que adquieren órganos para ayudarles con la donación y el trasplante de órganos, ojos y tejidos.

Para propósitos de investigación - Podemos divulgar la IPS a un investigador que está operando bajo la supervisión de un Consejo de Revisión Institucional para llevar a cabo una investigación médica.

Para evitar daños - Podemos divulgar la IPS para evitar una amenaza seria a la salud y la seguridad de una persona o del público.

Para funciones gubernamentales específicas - Podemos divulgar la IPS a instituciones correccionales, a programas gubernamentales de beneficios con respecto a la elegibilidad e inscripción, y para propósitos de la seguridad nacional.

Para compensación por accidentes y enfermedades del trabajo - Podemos divulgar la IPS para cumplir con las leyes de compensación por accidentes y enfermedades del trabajo.

Recordatorios de citas - Podemos divulgar la IPS para proveerle a usted un recordatorio de citas o darle información acerca de alternativas de tratamiento u otros servicios médicos que ofrecemos.

3. Los usos y las divulgaciones a los cuales usted puede oponerse

Los directorios de pacientes

El nombre de su niño, su ubicación en el hospital, su condición general y su afiliación religiosa (si la hay) serán incluidos en nuestro directorio de pacientes para que sea usado por clero y visitantes que preguntan por su niño por nombre. Usted puede oponerse a este uso completamente o parcialmente. En situaciones de emergencia, podríamos solicitar su consentimiento de manera retroactiva para este listado.

Las divulgaciones a la familia, amigos y otros

Podríamos compartir la IPS con miembros de la familia, amigos u otros individuos que usted indique que están involucrados en el cuidado de su niño. Usted puede oponerse a este uso completamente o parcialmente. En una situación de emergencia, podría ser que no habrá oportunidad para que usted se oponga hasta que haya pasado la emergencia.

Para actividades para recaudar fondos

Podríamos contactarle en un esfuerzo para recaudar fondos para Dolly Parton Children's Hospital y su funcionamiento. Podríamos divulgar información a nuestra oficina de desarrollo para que el personal de desarrollo pueda contactarle a usted para recaudar dinero para el Hospital. La información divulgada incluiría solamente su nombre, dirección, número de teléfono, sexo, estado de seguro médico y las fechas de servicios en Dolly Parton Children's Hospital. Si usted no quiere que el Hospital use esta información sobre usted para recaudar fondos, usted debe notificar a la Oficina de Desarrollo al P.O. Box 15010, Knoxville, TN 37901 o por teléfono al (865) 541-8162. Dolly Parton Children's Hospital podría continuar enviando boletines de noticias, folletos y otra información educacional y sobre eventos a aquellos pacientes que hayan optado por no participar en actividades para recaudar fondos. Para optar por no recibir ningún material, incluyendo información general sobre el hospital, usted debe notificar a la Oficina de Relaciones Comunitarias al P.O. Box 15010, Knoxville, TN 37901 o por teléfono al (865) 541-8165.

4. Sus derechos con respecto a la IPS de su niño

Usted tiene los siguientes derechos con respecto a la IPS de su niño:

Pedir límites en el uso y la divulgación de la IPS de su niño

Usted tiene el derecho a solicitar que limitemos cómo usamos y divulgamos la IPS de su niño. Consideramos su solicitud pero no estamos obligados a aceptarla. Si aceptamos su solicitud, documentaremos los límites por escrito y los cumpliremos, excepto en casos de emergencia. Usted no puede limitar el uso y la divulgación de la IPS de niño a la que estamos obligados y permitidos a proporcionar por ley. **Elegir cómo le contactamos a usted**

Usted tiene el derecho a pedir que le enviemos información a una dirección alternativa o por un medio alternativo. Tenemos que aceptar su solicitud siempre y cuando sea razonable.

Ver y pedir copias de la IPS de su niño

En la mayoría de los casos, usted tiene el derecho a ver y obtener copias de la IPS de su niño, y usted debe hacer su solicitud para verla por escrito. Puede que haya situaciones en las que tenemos que negar su solicitud pero le daremos las razones de la negación por escrito y le explicaremos su derecho de una revisión de la negación. Se le podría cobrar por las copias solicitadas dependiendo de las circunstancias. Usted tiene el derecho a elegir las porciones de la IPS de su niño que quiere que se copien e información previa sobre el costo del copiado.

Solicitar una enmienda a la IPS de su niño

Si usted piensa que hay un error u omisión en el expediente de la IPS de su niño, usted puede hacer una solicitud por escrito para que corrijamos o añadimos información al expediente. Responderemos a su solicitud dentro de 60 días de haber recibido la solicitud. Podríamos negar su solicitud si determinamos que la IPS de su niño: (1) es correcta y completa; (2) no fue creada por nosotros o no es parte de nuestro expediente; o (3) no se permite la divulgación. Cualquier negación explicará por qué negamos la solicitud y sus derechos a adjuntar su solicitud, la negación y cualquier declaración en respuesta a nuestra negación a la IPS de su niño. Si aprobamos su solicitud, cambiaremos la IPS y se lo informaremos. También informaremos a otros que necesitan saber sobre el cambio de la IPS de su niño.

Enterarse de las divulgaciones que se han hecho

Usted tiene el derecho a obtener una lista de cuándo, a quién, para qué propósito y qué contenido hemos divulgado de la IPS de su niño, aparte de las divulgaciones para el tratamiento, el cobro y el funcionamiento de cuidados médicos; las divulgaciones a usted, su familia, nuestro directorio, o como respuesta a su autorización por escrito. La lista no incluirá las divulgaciones hechas por motivos de la seguridad nacional, las divulgaciones a oficiales de la policía o a instituciones correccionales o las divulgaciones hechas antes de abril de 2003. Su solicitud para una lista de divulgaciones debe ser por escrito, y usted puede pedir las divulgaciones hasta por los seis (6) años anteriores. Responderemos a su solicitud dentro de 60 días de haberla recibido. No habrá cargos por la primera solicitud en cualquier año calendario, y nos reservamos el derecho a cobrar por solicitudes más frecuentes.

Presentar una queja sobre nuestras prácticas de la privacidad

Si usted piensa que hemos violado los derechos de privacidad de su niño, o si no está de acuerdo con una decisión que tomamos con respecto a la IPS de su niño, usted nos puede presentar una queja. También puede presentar una queja con el Secretario del Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE.UU. No tomaremos represalias en contra de usted o su niño si presenta una queja sobre nuestras prácticas de privacidad.

5. El contacto para información sobre este aviso o para presentar una queja sobre nuestras prácticas de privacidad.

Si usted tiene preguntas sobre este aviso, una queja sobre nuestras prácticas de privacidad o necesita saber cómo presentar una queja al Secretario del Departamento de Servicios Humanos, por favor contacte al Oficial de Cumplimiento, Dolly Parton Children's Hospital, 2018 Clinch Avenue, Knoxville, TN 37916, (865) 541-8080.